

Entrevista

4-11-15

hecho en esta materia. Basta, fundamentalmente, con la ley sobre pueblos indígenas que ya está aprobada en la Cámara de Diputados y que se está discutiendo en el Senado. La semana pasada yo tuve un encuentro con representantes de los pueblos indígenas en el salón de honor del Congreso Nacional, en Valparaíso, que fue bastante significativa de esto. Hay un grupo minoritario que pretende, sin embargo, plantear reivindicaciones sin racionalidad ninguna, pretendiendo usar procedimientos de fuerza, y tienen que someterse al marco del derecho. Las fuerzas policiales tienen la obligación de garantizar el orden público. Ahora, si al hacerlo incurren en extremos o abusos, sus funcionarios, o quienes lo hagan, deben responder de ello. Pero yo no he recibido hasta ahora ninguna denuncia responsable de que tal cosa haya ocurrido.

Periodista: ¿Que tema le interesa conversar con el Presidente Menem en el encuentro que van a tener en la zona de Magallanes en la próxima semana? Quisiera saber si se va a plantear el tema de los arrieros muertos a comienzo de mes.

S.E.: Bueno, naturalmente que ese tema me preocupa. Se ha nombrado un Ministro en visita, que está haciendo la investigación, y el gobierno de Chile ha estado permanentemente preocupado, a través de nuestra representación diplomática en Buenos Aires, de ayudar a esclarecer y de representar la situación, en espera de que de parte de las autoridades argentinas se esclarezca plenamente el hecho y se hagan efectivas las responsabilidades que corresponda.

Periodista: ¿Y hay otros temas que le interese conversar con el Presidente Menem?

S.E.: Bueno, conversaremos de todas las cosas que hay en marcha entre Argentina y Chile. Desde luego, tiene bastante simbolismo este encuentro en una plataforma petrolera en el extremo oriental del Estrecho de Magallanes, en territorio marítimo argentino, pero plataforma construida y trabajada por ENAP, empresa petrolera chilena. Es una demostración palpable de que los países avanzan en esa integración a que nos llamó Su Santidad cuando se firmó el Tratado de Paz y Amistad el año 84 y a que los países nos comprometimos. Hablaremos, indudablemente, sobre los aspectos relativos a la complementación económica, a los aspectos relativos al proyecto del oleoducto y del gasoducto, a temas relativos a los pasos, la integración física entre Argentina y Chile. No es una reunión formal. En consecuencia, no hay un calendario de temas a tratar. Es un encuentro más bien simbólico. Pero siempre que uno se encuentra con un gobernante de un país amigo, trata los temas de interés recíproco.

Periodista: Presidente, hay cosas aún pendientes, por ejemplo, la agricultura ha tenido problemas con el ingreso de la fruta a algunos mercados internacionales, por ejemplo en México. Por otro lado, está pendiente lo de la Comisión Bryan.

S.E.: Ya yo expuse mis puntos de vista sobre la agricultura nacional en mi discurso en la Fital, en la inauguración de la Feria Internacional de Talca, no es cierto, en la VII Región. Lo que allí dije lo mantengo: yo creo que nuestra agricultura, como toda actividad, tiene sectores en muy buenas condiciones y tiene sectores deprimidos o con dificultades, y atraviesa cíclicamente por algunos problemas, que hay que encarar.

La agricultura hortofrutícola, el sector hortofrutícola, que es el sector más dinámico, que es el que está exportando, tiene las alternativas propias de todo comercio de exportación: las competencias, las protecciones, las variaciones de precios internacionales. Los agricultores se quejan de la baja del valor del dólar. Yo les he dicho, "mire, mientras Chile más exporte, más va a bajar el dólar, más se va a valorizar el peso chileno". Eso pasado en todas las naciones que pasan a tener una balanza de pago favorable, en que exportan más y, por consecuencia, reciben más moneda extranjera. Aumenta la oferta de dólares y baja la demanda de dólares, y lógicamente el peso sube en relación del dólar baja.

¿Cómo se afronta esto? Por una parte, con políticas de gobierno, y los mismos que se oponen a que el Estado intervenga fijando políticas en la economía, nos piden políticas protectoras para defender el dólar, para que el dólar suba y no baje.

Entonces, caemos en el renuncio, y eso prueba que el Estado no puede permanecer impasible, cruzado de manos, diciendo "pase lo que pase, yo no me meto". **"Laiser faire, laiser passe"**. No. Yo pienso que el Estado tiene que intervenir, defendiendo el bien común el país. Pero no se puede esperar sólo que intervenga para proteger a un lado y no al otro. Hay varios otros intereses que proteger. Hay que proteger el interés de los consumidores que quieren precios bajos; hay que proteger la estabilidad de la economía.

Pero junto con eso, en este tema específico, yo he señalado al sector hortofrutícola y a la agricultura de exportación, que ellos tienen que preocuparse de algunas cosas: tienen que preocuparse de la calidad de nuestros productos, y que nuestros productos se vendan en el exterior con certificado de calidad. Les he señalado el ejemplo. La información que yo tengo es que en Hamburgo o en Rotherdam, las manzanas que llegan de Sudáfrica tienen un precio distinto a los cajones de manzanas que llegan de Chile, no porque sean mejores, sino porque llevan un sello de calidad que le garantiza al comprador que todas las manzanas van a ser de la misma calidad, cosa que no ocurre aquí. Entonces la gente tiene que abrir el cajón para ver cómo será. Entonces, nosotros aquí, los agricultores, y los fruticultores lo han entendido así, tenemos que llegar a tener un sistema de control de calidad, privado, público o mixto, a mí no me importa, pero un sistema, y esto está en interés

de ellos mismos.

Segundo, ellos tienen que preocuparse de la comercialización. La verdad es que las grandes comercializadoras son firmas transnacionales que comercializan ellas. Yo no digo que haya incorrecciones, pero yo no sé hasta qué punto defienden el interés del productor mismo, puede haber intereses contrapuestos. Yo creo que los productores debieran buscar mejor manera de protegerse. Eso respecto de ese sector. Tenemos que tratar de incorporarle mayor valor agregado a nuestras exportaciones, es decir jugos, salsas, productos elaborados. Mientras más logremos hacerlo, mejores posibilidades tendremos.

Ahora, hay un sector de la agricultura deprimido. El Estado chileno lo ha defendido históricamente, hay las bandas de precios para el trigo, hay ciertas protecciones para la leche y para la carne, y la verdad es que estos tres rubros, lo mismo que la remolacha, están bastante bien, están produciendo en buenas condiciones, con precios razonables, se están estabilizando y están progresando. Chile ha aumentado considerablemente su producción de leche y de carne, incluso estamos exportando. Hay otros productos, como el arroz, como el maíz, como los fréjoles, que tienen mayores dificultades.

Frente al caso del arroz y del maíz nos pareció en este que se justificaba tomar una medida, que era crear un poder comprador del Estado. También eso va contra el dogma de "el Estado no se mete", sin embargo, todos lo celebraron. Y resulta que el Estado prácticamente no ha tenido que comprar. Cotrisa está comprando cantidades insignificantes. Bastó que fijara poder comprador e indicara que va a comprar a tales precios, para que los molineros o los compradores de maíz subieran sus precios y compraran a los productores a los precios adecuados. El gobierno se preocupa, dentro de una línea.

Ahora, todo el fenómeno de una política agraria a largo plazo, es una cosa en que estamos empeñados. Habrá que ver una reconversión de ciertos sectores agrícolas que son deteriorados y que no producen en términos competitivos en una economía de mercado abierta, como la que está rigiendo en Chile.

Periodista: Quisiera saber su opinión respecto al argumento de la oposición, en cuanto a que la iniciativa de la Concertación, con el patrocinio del gobierno, de impulsar un proyecto de ley que permitirá a la Cámara de Diputados fiscalizar lo que se hizo en el anterior régimen, es una cortina de humo para tapar lo que ha pasado durante su gestión.

S.E.: Mire, en primer lugar, mi gobierno no ha tenido interés en tapar nada, y tiene su conciencia muy tranquila. No queremos tapar nada. A mí me disgusta el escándalo que se hace por cosas chicas,

que están esclarecidas, porque este gobierno ha pedido, él mismo ha hecho sumarios, ha pedido investigaciones de la Contraloría, ha estado abierto a distintos tipos de investigación y a debate público de toda su gestión. No tenemos ningún interés en tapar nada, a diferencia de lo que ocurría hace tres años en este país. Hace tres años en este país de muchas cosas no sólo no salían en los diarios, la Contraloría no las fiscalizaba, y si la Controlaría las fiscalizaba el informe permanecía en secreto y no lo sabía nadie. Y por Dios que ocurrieron cosas.

Yo no estoy por entrar a ventilar trapos sucios del pasado, ni disculpar el presente con el pasado. Tengo mi conciencia tranquila, creo que en este país no hay corrupción, creo que puede haber casos aislados de corrupción, fundamentalmente de compadrazgo, de favoritismo, que están mal y que deben ser sancionados, y que en muchos casos han sido sancionados. Pero todo este escándalo que se ha tratado de crear, como que este país está envuelto en la mugre y que este gobierno está lleno de sinvergüenzas, me parece absolutamente injustificado. Y me parece muy hipócrita, empleo la expresión deliberadamente, **hipócrita**, la actitud de quienes rasgan vestiduras respecto de estos hechos y guardaron silencio ante hechos del pasado de mucha mayor envergadura.

En mi gobierno ningún alto funcionario se ha enriquecido; ningún alto funcionario ha sacado casa nueva, lujosa, durante este gobierno; ningún alto funcionario ha profitado, y no se puede decir lo mismo en todos los periodos de la historia de este país.

Periodista: ¿Considera necesario entonces que se investigue a los funcionarios del gobierno anterior?

S.E.: Yo creo legítimo, no digo necesario, yo habría sido partidario. Cuando en su oportunidad se presentó, se incluyó en la ley orgánica del Congreso Nacional la norma restrictiva de la Constitución, que limitó las facultades fiscalizadoras y de acusación del Congreso respecto del período anterior, creo que fue una discriminación odiosa para ocultar cosas. Por lo menos esa fue la imagen, para impedir que se esclarecieran cosas. Y eso, creo que no es bueno en una democracia.

Periodista: Volviendo a lo mismo, usted dijo ayer que había "un clima de emporcamiento y enrarecimiento político en el país". ¿Cree usted que se avecina una avalancha de este tipo de denuncias, como parte de la campaña pre-electoral? ¿Qué puede hacer el gobierno para normalizar este clima?

S.E.: No sé. Creo que lo mejor que podemos hacer es denunciar este clima y señalar sus inconvenientes.

Periodista: ¿A quién nombró de Subsecretario de Relaciones

Exteriores?

S.E.: Lo nombraré en los próximos días. Ya les di una hora, y ya estoy atrasado.

* * * * *

SANTIAGO, 23 de Abril de 1993.
MLS/EMS.